

Fecha <b>11.01.2018</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

# Recomiendan notariar compromisos políticos

NALLELY HERNÁNDEZ

Hacer que los compromisos de los políticos sean notariados, garantizará que en el futuro la sociedad civil exija el cumplimiento de los mismos, o demande sanciones si no son atendidos.

Esta es la recomendación del **Colegio de Notarios** de la Ciudad de México, cuya presidenta, **Sara Cuevas**, destacó que esta medida impulsará el cumplimiento de lo prometido en procesos electorales.

“Cuando un político manifiesta sus compromisos ante notario queda por escrito, pero además, lo hace bajo protesta de decir la verdad.

“Las declaraciones ante el notario, que son bajo protesta de decir la verdad, están sujetas a sanciones de carácter penal si declaró falsamente”, acotó la titular de los notarios en la CDMX.

De acuerdo con los resultados de la séptima Encuesta de Servicios Notariales 2017, el 63 por ciento de los consultados en la Ciudad de México consideró que firmar un compromiso ante un notario obliga a su cumplimiento.

En tanto, el 76 por ciento señaló que las promesas de campaña por los candidatos a cargos de elección popular deben ser registradas ante un

notario. Sólo el 15 por ciento de la población muestra rechazo a la medida.

Cuevas agregó que si la medida prospera, corresponde a la sociedad civil y medios de comunicación vigilar su cumplimiento, aunque tocará a las autoridades regular esta práctica.

“Aquí también falta exigir a los diputados, a los órganos legislativos, que regulen estas acciones”, comentó la titular de los notarios.

Señaló que en una primera etapa, el señalamiento por incumplimiento quedaría en un plano moral, sin embargo una siguiente etapa llevaría a sanciones penales.

